

LA CULTURA, ÁMBITO ESENCIAL DEL QUEHACER EDUCATIVO

ARMANDO LABRA MANJARREZ

Vivimos tiempos en que se menosprecia a la cultura. El tema es soslayado tanto en las políticas de educación superior como en el proceso de programación presupuestal por considerarse, equívocamente, que la cultura es una actividad restringida a la organización de eventos artísticos, a lo más a «la prestación de bienes y servicios culturales» y resulta, en consecuencia, despreciada por legisladores, servidores públicos, e incluso por muchos ciudadanos, especialmente en épocas de dificultades económicas.

En esa perspectiva errónea pero común, la cultura no amerita más trato que el de cualesquiera otra partida presupuestal. Baste señalar que dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2001, el dinero destinado al “desarrollo de la cultura” representó apenas 0.3% del gasto neto y menos de 0.5% del gasto programable federal.

La cuestión es más grave que un mero ajuste presupuestal porque revela la ausencia de una política cultural profunda que articule los esfuerzos sociales entorno a una concepción

de la cultura que nutra y al mismo tiempo se nutra de la identidad colectiva y confiera sentido histórico al proceso de desarrollo de la Nación.

Trasladada al ámbito de las universidades, la ausencia de una política cultural profunda y con visión de largo plazo, ha significado también la escatima permanente de los recursos destinados a través de las instituciones de educación superior, no sólo limitando sino ignorando el aporte que las universidades públicas realizan a la generación y difusión cultural, lo que resulta demeritorio de las atribuciones sustantivas que el artículo 3º de la Constitución General de la República les confiere.

Por ello, resulta preocupante la omisión del *Programa Nacional de Cultura 2001-2006* respecto al papel fundamental que tienen las universidades públicas como **centros de generación y difusión cultural**.

Ciertamente en ese documento se plantea la necesidad de “fortalecer la relación entre el sector cultural y el Sistema Educativo Nacional”,

lo cual, sin embargo, se restringe al vínculo de la cultura con la educación básica en el ámbito “de la educación artística y el conocimiento y aprecio del patrimonio cultural”.

En tanto centros generadores de conocimiento y como instituciones abocadas a formar profesionistas e impulsar el desarrollo integral del ser humano, las universidades públicas se rigen por una concepción de la difusión cultural que trasciende la mera realización de eventos artísticos, para ubicarse en un nivel supremo, como vínculo social de la enseñanza superior más allá del aula y el laboratorio.

Nos referimos a la **extensión universitaria** que responde al propósito ya anunciado en la Ley Orgánica de la UNAM de 1929, de “acercar al pueblo las tareas generales de la Universidad”.

Por lo que concierne a la UNAM, no está de más recordar que su Ley Orgánica y Estatuto General, establecen como los fines de la institución “impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, **y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura**”.

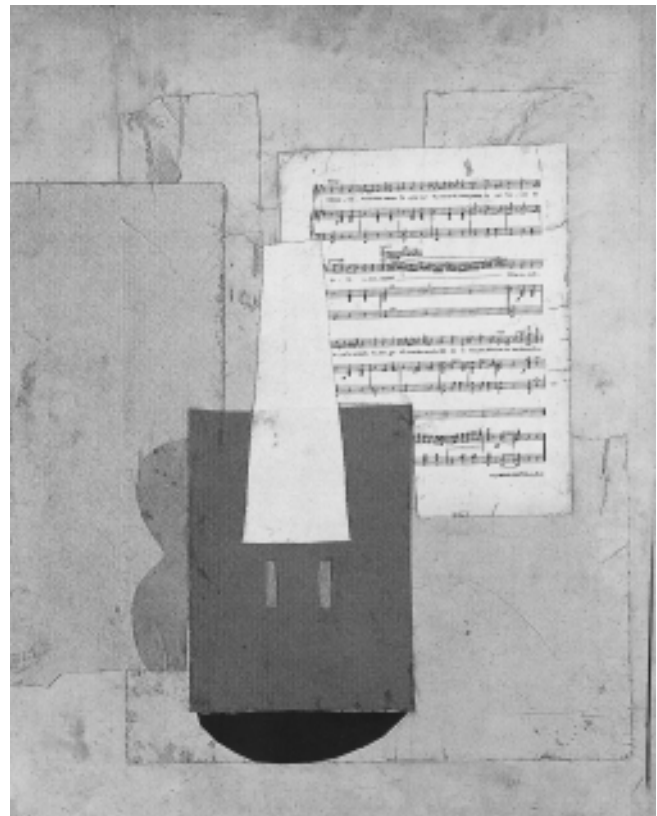
En los ejercicios para planear la política educativa y cultural del país y, en consecuencia, para evaluar el desempeño de las universidades públicas sistemáticamente, por desconocimiento o por prejuicios ideológicos, se soslayan las dimensiones que entraña el proyecto universitario, en tanto referencia obligada como elemento del desarrollo educativo y cultural de México.

Ciertamente, resulta digna de reconocimiento la propuesta del *Programa Nacional de Educación* de crear un sistema de evaluación de las políticas culturales que, sin embargo, limita de antemano sus alcances al

centrarlo en la medición del desempeño solamente de las entidades que conforman el “sector cultural”. Es decir, los indicadores propuestos buscan medir la acción institucional, no así el impacto social de las políticas culturales.

Baste señalar que el loable propósito de “hacer de México un país de lectores” no encuentra correspondencia con metas específicas sobre la producción editorial ni sobre el acceso que cada mexicano debe o puede tener a la lectura, sea por razones económicas o culturales.

Es verdad, la contribución de la cultura al desarrollo nacional no resulta fácil de medir con indicadores cuantitativos convencionales. Como tampoco lo es en el caso de las actividades relacionadas con la educación superior, las cuales al contener elementos cualitativos



Violín y partitura de música (Otoño [1912])
Pablo Picasso (1881-1973)

inconmensurables, nos deben obligar a ponderar responsable y cuidadosamente los criterios cuantitativos, antes de tomar decisiones con base en datos que sólo miden parcialmente procesos sociales complejos como la educación y la cultura.

Al igual que ocurre con el *Programa Nacional de Cultura*, la propuesta educativa del presente gobierno no parece tener correspondencia con los recursos previstos, evidenciando graves problemas de planeación.

De suyo, el planteamiento consiste en elevar de 0.8% a 1% del PIB los recursos destinados a la educación superior, monto insuficiente para alcanzar las metas comprometidas en el *Programa Nacional de*

Educación, especialmente en lo que se refiere a la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad.

Suponiendo, de manera optimista una tasa media de crecimiento de la economía de 3% durante los próximos años, la propuesta gubernamental significa destinar 268 mil millones de pesos del presupuesto federal a educación superior –a precios actuales–, cifra que rebasa en 57 mil millones de pesos a lo gastado en dicho rubro durante la administración zedillista.

Tal esfuerzo, dimensiona la verdadera prioridad que la presente administración confiere a la educación superior, especialmente si se considera que entre 2001 y 2002, el gobierno federal destinó más de 70 mil millones de pesos a los programas de rescate bancario.

Un reto considerable para la política cultural del país consiste en traducir todos los buenos propósitos de los programas de educación y cultura en metas de impacto social, definición de los responsables de realizar las acciones y de definir la programación y monto de los recursos públicos y privados que se requieren para su alcance.

Sin duda, el mayor reto que enfrenta el país en el ámbito que nos ocupa, se asocia a la necesidad de avanzar con urgencia hacia una verdadera política de Estado en materia de educación pública y cultura, que reconozca en los hechos la vinculación de ambos como parte de un mismo esfuerzo nacional, asumiendo su carácter socialmente prioritario, y señale de manera explícita el papel que corresponde jugar en ese proceso a cada uno de los actores sociales, especialmente a las universidades públicas.

Sin embargo, ante este desafío, el Programa Nacional de Cultura propone “un nuevo modelo de política cultural, es decir, un nuevo modelo de relación entre el Estado y la sociedad en el ámbito de la cultura”, cuyo eje articulador es la “ciudadanización” de los bienes y servicios



Concierto de primavera (1986)
Luciano Ori (1928)

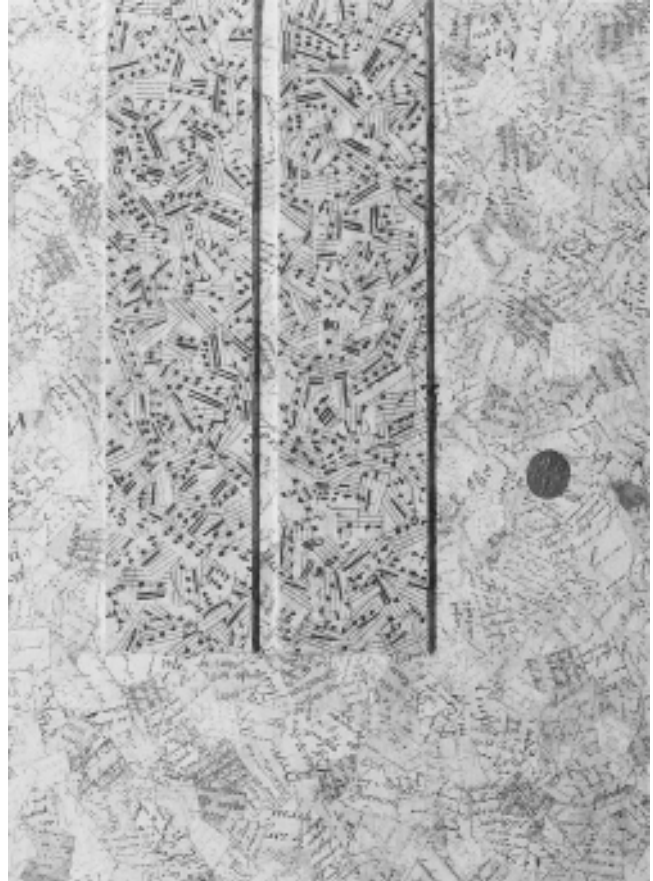
culturales y de la política cultural misma.

Aún cuando el documento aclara que “ciudadanizar la política cultural no es privatizar la cultura” y que “no significa la abdicación por parte del Estado de sus responsabilidades como promotor y gestor de la cultura”, tanto los principios como la articulación de líneas de acción e instrumentos de política cultural descritos, alientan diversas dudas sobre los alcances reales de la ciudadanización.

En efecto, el programa asume como premisa que el eje central de los programas de creación, preservación, promoción y difusión de la cultura serán las necesidades y los intereses de los ciudadanos, lo que equivale a postular que en adelante serán las decisiones del individuo las que guiarán la política cultural, es decir, el mercado que demanda bienes y servicios culturales. De ser así, tal racionalidad resulta riesgosa e inaceptable pues significa subordinar la política cultural nacional a la influencia determinante que tienen los medios masivos de comunicación y la visión gerencial sobre la formación de valores y patrones de comportamiento de la sociedad.

Dos retos adicionales para la política cultural de México consisten en que el poder legislativo asuma a plenitud su corresponsabilidad en la formulación y evaluación de las políticas públicas garantizando que las acciones del poder Ejecutivo en efecto respondan al interés de la Nación y a los valores históricos que nos unen como mexicanos.

Finalmente, en la senda de una política educativa y cultural de Estado, no sólo visionaria, sino de profundo contenido social, resulta necesario establecer a la brevedad, criterios explícitos de crecimiento y asignación de recursos, parámetros cuantitativos y cualitativos de evaluación y mecanismos transparentes de rendición de cuentas, que tomen en consideración a los diversos actores sociales relacionados con el quehacer cultural, en especial a las universidades públicas sin



Homenaje a Dvorák (1980)
Jiri Kolar (1914-2002)

menoscabo de sus funciones docentes, de investigación y difusión cultural, para bien de México y de los mexicanos.



ARMANDO LABRA MANJARREZ

Economista por la Facultad de Economía de la UNAM y maestro en Economía por la Universidad de California (Berkeley). Ha ocupado diversos cargos en la administración pública estatal y federal. Fue electo diputado durante la L Legislatura representando al Estado de México (1976-1979). Profesor en distintas instituciones de educación superior, ha sido presidente de organizaciones como la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y la Academia Mexicana de Economía Política, así como del Consejo Directivo del Colegio Nacional de Economistas. Editor y colaborador de diversos periódicos como *Excélsior* y *La Jornada*, es autor, entre otras obras, de *Narciso Bassols, Desde el espejo del nopal, Para entender la economía mexicana* y *Economía, política y sociedad en Mexico, los años y daños del mito genial*.